



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 002940 DE 2019

- 5 NOV 2019

"Por la cual se modifica la Resolución 2752 del 10 de octubre de 2019"

LA MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confieren las Leyes 1341 de 2009, 1955 de 2019 y 1978 de 2019 y los Decretos 1078 de 2015 y 1414 de 2017, y,

CONSIDERANDO

Que el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones expidió la Resolución 2752 del 10 de octubre de 2019 (modificada por las Resoluciones 2796 y 2923 de 2019), mediante la cual estableció los requisitos, las condiciones, el cronograma y el procedimiento para participar en el proceso de selección objetiva mediante el mecanismo de subasta, para otorgar permisos de uso del espectro radioeléctrico a nivel nacional, en las bandas de 700 MHz, 1900 MHz y 2500 MHz.

Que, atendiendo a diferentes asuntos de orden técnico y financiero que deben ser analizados por los interesados antes de presentar la solicitud de asignación de permisos de uso del espectro radioeléctrico, prevista en el artículo 4 de la Resolución 2752 de 2019, algunos de aquellos solicitaron al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones la necesidad de ampliar la fecha final para dicha presentación.

Que, para procurar mayor participación en el proceso de selección objetiva mediante el mecanismo de subasta para otorgar permisos de uso del espectro radioeléctrico a nivel nacional, en las bandas de 700 MHz, 1900 MHz y 2500 MHz, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones consideró procedente ampliar la fecha final para la presentación de la solicitud de asignación de permisos de uso del espectro radioeléctrico y, en consecuencia, modificará el cronograma del proceso fijado en la Resolución 2752 de 2019.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Modificación del artículo 4 de la Resolución 2752 de 2019. Modificar el artículo 4 de la Resolución 2752 del 10 de octubre de 2019, el cual quedará así:

"ARTÍCULO 4. CRONOGRAMA DEL PROCESO. El proceso de que trata el artículo 1 de la presente Resolución se registrará por el siguiente cronograma, que podrá ser modificado unilateral y discrecionalmente por EL MINISTERIO, en ejercicio de sus facultades legales.

No	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
1	Consulta pública del borrador de Resolución de asignación de permisos de uso del espectro radioeléctrico	9 de agosto de 2019	27 de agosto de 2019

5 NOV 2019

"Por la cual se modifica la Resolución 2752 de 2019"

No	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FINALIZACIÓN
2	Recibo de observaciones al borrador de Resolución en el correo <u>subastaespectro@mintic.gov.co</u>	9 de agosto de 2019	3 de septiembre de 2019
3	Foro de socialización de comentarios al borrador de Resolución	5 de septiembre de 2019	5 de septiembre de 2019
4	Publicación de la Resolución definitiva	10 de octubre de 2019	10 de octubre de 2019
5	Audiencia de aclaración de inquietudes	17 de octubre de 2019	17 de octubre de 2019
6	Fecha de inicio para la presentación de solicitudes de asignación de permisos de uso del espectro radioeléctrico	17 de octubre de 2019	17 de octubre de 2019
7	Fecha final para la presentación de solicitud de asignación de permisos de uso del espectro radioeléctrico	12 de noviembre de 2019	12 de noviembre de 2019
8	Evaluación de solicitudes y presentación de aclaraciones a la documentación presentada (información subsanable)	13 de noviembre de 2019	18 de noviembre de 2019
9	Publicación del informe previo de evaluación de solicitudes presentadas	18 de noviembre de 2019	18 de noviembre de 2019
10	Recibo de observaciones al informe previo de evaluación de las solicitudes presentadas	19 de noviembre de 2019	21 de noviembre de 2019
11	Publicación del informe final de evaluación de solicitudes presentadas	26 de noviembre de 2019	26 de noviembre de 2019
12	Sesiones de presentación y explicación del mecanismo de la subasta	27 de noviembre de 2019	6 de diciembre de 2019
13	Subasta	12 de diciembre de 2019	
14	Expedición de los actos administrativos particulares de asignación de permisos de uso del espectro radioeléctrico	20 de febrero de 2020	20 de febrero de 2020
15	Notificación de los actos administrativos particulares de asignación de permisos de uso del espectro radioeléctrico	21 de febrero de 2020	21 de febrero de 2020

ARTÍCULO 2. Vigencia y modificaciones. La presente Resolución rige a partir de su publicación y modifica el artículo 4 de la Resolución 2752 de 2019.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los **5 NOV 2019**



SYLVIA CONSTAÍN
MINISTRA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Revisó: Luis Leonardo Monguí Rojas - Coordinador Grupo Interno de Trabajo de Conceptos 

Aprobó: Jorge Guillermo Barrera Medina - Director de Industria de Comunicaciones 
 Evelyn Julio Estrada - Jefe de Oficina Asesora Jurídica 